

**EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA SE**  
**Contratación Directa por Excepción N° 67/ 2021**  
**"Contratación de licencias RealConnect"**

**PLANILLA DE COTIZACION**

El que suscribe, ....., Documento N° ....., con domicilio legal en la calle ..... N° ....., Localidad .....Teléfono ..... Mail....., en representación de la empresa..... N° de CUIT ....., luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente contratación, aceptando la totalidad de todas condiciones mencionadas, cotiza los siguientes precios:

RENLÓN N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (Anual)	IMPORTE (CON IVA)	
			UNITARIO	TOTAL
1	"Contratación de licencias RealConnect" Licencia Anual RealConnect	2		
<b>MONTO TOTAL (CON IVA)</b>				

**Aclaraciones:**

- EANA SE se encuentra No Alcanzada al Impuesto al Valor Agregado.
- SE ADMITIRÁN ÚNICAMENTE COTIZACIONES CON DOS (2) DECIMALES.

Precio total: SON (indicar moneda, y describir el monto en letras y números): .....

.....

FIRMA Y ACLARACIÓN  
REPRESENTANTE LEGAL

**ALCANCE Y PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO**

Contratación de 2 licencias RealConnect.

Licencia Anual RealConnect (12 meses) para los equipos Polycom GP500 y Policom Debut.

Se requiere la adhesión de las dos nuevas licencias RealConnect para los equipos Polycom GP500 y Polycom Debut que tiene EANA, los cuales son necesarios para reuniones de equipo de trabajo y/o de directorio que se realicen en las salas de reuniones facilitando el ingreso y creación de videoconferencias asociadas con Microsoft Teams.

Las licencias Polycom RealConnect que son objeto de la presente solicitud de pedido, permitirá a los usuarios conectarse a las videoconferencias de Microsoft Teams así como compartir pantalla de la PC y/o Notebook.

**FORMA DE PAGO**

El plazo para el pago de las facturas será de TREINTA (30) días corridos. El plazo comenzará a regir a partir de la presentación de la factura o su carga en el portal de cobranzas y su correspondiente conformidad de recepción.

El monto de cada factura deberá incluir el IVA y todo otro impuesto al que se encuentre sujeto el profesional, mientras que EANA realizará las retenciones que por ley correspondan.

**DECLARACION DE ACEPTACION DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS BAJO CONDICIONES DEL REGLAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES EANA SE.**

Mantenimiento de la Oferta (no menor a 20 días): .....

Plazo de entrega/prestación (de acuerdo a ET): .....

Forma de Pago (en conformidad a lo requerido): .....

FIRMA Y ACLARACIÓN  
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXO 1**

DECLARACIÓN JURADA

Buenos Aires, \_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_,

Por medio del presente, declaro bajo juramento que he leído el documento ***“Política de integridad en la Selección de Proveedores de Empresa Argentina de Navegación Aérea Sociedad del Estado (EANA SE)”***. Comprendo que estoy obligado a cumplir en un todo con los lineamientos descriptos en dicho documento y me comprometo a denunciar cualquier violación o incumplimiento sobre dicha política mediante los canales allí establecidos.

---

FIRMA

EMPRESA:  
ACLARACIÓN:  
DNI:  
DOMICILIO:

**ANEXO 2**

**DECLARACIÓN JURADA DE CONFLICTO DE INTERÉS**

En caso de resultar oferente y a los fines de completar o actualizar su Registro de Proveedores de EANA SE, además de la Carta de Alta de Proveedor con sus datos, deberá presentar firmada la Declaración Jurada de Conflicto de Intereses en los términos del Decreto N° 202/2017, consignándose cualquiera de los vínculos detallados en el artículo 1° del Decreto antes referido.

En caso de que el declarante sea una persona jurídica, deberá consignarse cualquiera de los vínculos anteriores, existentes en forma actual o dentro del último año calendario, entre los funcionarios alcanzados y los representantes legales, sociedades controlantes o controladas o con interés directo en los resultados económicos o financieros, director, socio o accionista que posea participación, por cualquier título, idónea para formar la voluntad social o que ejerza una influencia dominante como consecuencia de acciones, cuotas o partes de interés poseídas.

Los datos que consten en la “Declaración Jurada de Intereses” deberán actualizarse anualmente, así como dentro del plazo de NOVENTA (90) días hábiles de configurado un supuesto de vinculación.

Formulario de la DDJJ:

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/declaracion\\_jurada\\_de\\_intereses\\_decreto\\_202.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/declaracion_jurada_de_intereses_decreto_202.pdf)